

OBLIGATORIA POR LA **DGT** A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026

25 millones de vehículos
necesitarán este artículo.



Luz de emergencia V16 geolocalizada.

En España hay 25 millones de vehículos, todos tendrán la obligación de llevar baliza.

La señal que será obligatoria en 2026.

A partir de 2026, circular sin una baliza V16 conectada o con una no homologada, se considerará una infracción grave con una **multa de 200 euros** conforme al artículo 11 del Reglamento General de Circulación y podría llevar la retirada de puntos.



desde

euros ud. + IVA

Luz de emergencia homologada V16 geolocalizada.

Incluye pilas (3xLR6 AA). Datos incluidos hasta 01/2038.
Base magnética, impermeable IP54.

Uds
€
Grabación 1 color 1 posición
€



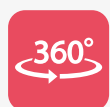
Certificada y
autorizada por la DGT.



Conectada con
Telefónica Tech.



Geolocalización.



Visión total 360°
hasta 1 km.



Conexión IoT.

¿Cómo saber si una señal V16 está homologada?

**Debe tener conectividad
integrada con la plataforma DGT
3.0 y contar con geolocalización.**

Si carece de GPS, sustituir los triángulos no servirá de nada: no cumple la normativa y conllevará sanción.



• Mejora la seguridad a la hora de conducir.

• La luz parpadeante se ve desde lejos y avisa a otros conductores con mucha más antelación.

• Al activarlo, envía tu ubicación a la DGT e inmediatamente recibirás a un soporte que te ayude con tu contratiempo.

